INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT 890.700.755-5

MEMORANDO

Ibagué, 26 de octubre de 2026

PARA: Aura Natalia Ramírez Rozo, Secretaria General

DE: Almacenista General

ASUNTO: Radicación acta de inicio contrato No. 517del 02 de septiembre del 2026.

De manera atenta, nos permitimos radicar para su revisión y observaciones el acta de inicio correspondientes al proceso SASI-006-2026, cuyo objeto es: **"DIRSA-ALM CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION TIPO VOLQUETA DESTINADA AL CONTROL VEGETAL, PODA Y CORTE DE ÁRBOLES QUE INTERFIEREN CON EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ A CARGO DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ"**

La documentación se remite para su conocimiento, revisión y, de ser procedente, la formulación de las observaciones o ajustes que se consideren necesarios para continuar con el trámite contractual.

Atentamente,

GUILLERMO ALZATE LEON
ALMACENISTA GENERAL

Redactor: Guillermo Álzate Leon
Transcriptor: Jefersón Aragón Álvarez
Revisó: Andrés Leonardo García Prada

INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	**Código:** FOR-GC-007
		Versión: 09
	ACTA DE INICIO	**Vigente desde:** 2025/09/11
		Pág. 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato y/o convenio N° y fecha.:	517 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026	**No. Proceso SECOP II:**	SASI-006-2026
Objeto del contrato: "DIRSA-ALM CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION TIPO VOLQUETA DESTINADA AL CONTROL VEGETAL, PODA Y CORTE DE ÁRBOLES QUE INTERFIEREN CON EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ A CARGO DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ"			
Contratista y/o cooperante:	**GRUPO ROBAYO SAS**		
NIT o Cédula:	**901.361.940-5**		
REPRESENTANTE LEGAL	**LUIS FERNANDO ROBAYO DIAZ**		
C.C:	**14.224.583 de Ibagué, Tolima**		
Valor del contrato:	**($416.698.869) CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE,**		
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO CATORCE (114) DIAS CALENDARIO, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.		
CDP:	583 del 25/05/2026		
RP:	960 del 03/09/2026		
Fecha de Inicio del contrato:	09 de septiembre del 2026		
Fecha de Finalización del contrato:	31 de diciembre del 2026		

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el clausulado del contrato, se ha designado como Supervisor a GUILLERMO ALZATE LEON en su calidad de almacenista general para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma
Nombre LUIS FERNANDO ROBAYO DIAZ
C.C14.224.583
CONTRATISTA

Firma
Nombre GUILLERMO ALZATE LEON
C.C. 1.105.781.163
SUPERVISOR DEL CONTRATO